

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 26

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 02 de Mayo de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira,
Pablo Contreras Cortínez
Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 24 DE 28/04/2017 Y N° 23 DE 02/05/2017
- Aprobación Patentes de Alcoholes para
 - a) Sushi Restobar Celaicos Limitada – Restaurante
 - b) Masiel Myriam Toledo Prieto – Restaurante
 - c) Baldomero Castillo Soto- Minimercado de Bebidas alcohólicas y almacén
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Creación de programa "Unidad de Justicia Vecinal"
- Aprobación de Adjudicación de Licitación "Concesión Servicio de Barrido y limpieza de calles, recolección, transporte y disposición de residuos sólidos e instalación y entrega de contenedores de residuos en la comuna de Parral"
- Aprobación de subvenciones
 - a) Academia Nuevo Amanecer de Parral
 - b) junta de Vecinos N° 27 Remulcao
 - c) Club de Rodeo Chileno Parral
- Aprobación Metas de Gestión 2016
- Presentación de Informe Trimestral (Enero a Marzo 2017) Control
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes María Inés Soto, Secplan; Leonel Sánchez, Encargado de Patentes (S), se incorpora luego la Sra. Cecilia Morales, encargada de Organizaciones Comunitarias.

Se cambia el orden de la tabla

APROBACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES PARA

A) SUSHI RESTOBAR CELAICOS LIMITADA – RESTAURANTE

B) MASIEL MYRIAM TOLEDO PRIETO – RESTAURANTE

C) BALDOMERO CASTILLO SOTO- MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y ALMACÉN

Expone Leonel Sánchez, quien ha enviado con anterioridad todos los documentos relativos a estas patentes las que tienen sus informes positivos. Se vota y aprueba por unanimidad las tres patentes de alcoholes.

APROBACIÓN ACTA Nº 24 DE 25/04/2017

Se vota y aprueba el Acta Nº 24 de 25/04/2017, por unanimidad y sin observaciones.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita se apruebe un traspaso por \$7.750000.- desde los ítems otros activos no financieros, arriendo de terrenos y arriendo de maquinas y equipos a los ítems materiales para mantención y reparación de inmuebles, materiales de oficina, productos elaborados en cuero caucho y plásticos, servicios de aseo, máquinas y equipos de oficina, compensación por daños a terceros a otros; que es para gastos de futuras elecciones y transacciones del Depto Jurídico. Según Oficio Nº 100 de 27/04/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

CREACIÓN DE PROGRAMA "UNIDAD DE JUSTICIA VECINAL"

Lo expone la Sra. Alcaldesa y señala que se tratará de resolver los problemas de diaria ocurrencia entre vecinos, que falta aun la firma del convenio y las capacitaciones que se hará. Comenta que el encargado de esta unidad será Cristóbal Jardúa, que va a funcionar en oficinas que están a un costado del Liceo, por calle Dieciocho. Que este proyecto lo respalda el Ministerio de Justicia.

Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN "CONCESIÓN SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS E INSTALACIÓN Y ENTREGA DE CONTENEDORES DE RESIDUOS EN LA COMUNA DE PARRAL"

Lo expone la Directora de Secplan, Srta. María Inés Soto y va comentando en relación a los documentos acompañados; señala que fueron 8 empresas a la visita de terreno y que luego solo una ofertó a través del Portal. Que será una licitación por 5 años y comienza el 01 de Julio de 2017. Relata que se amplió respecto del anterior contrato el recorrido, la frecuencia y el número de camiones.

Consulta el Concejal Maureira respecto a las condiciones del personal, que él lo ha hablado varias veces antes... la Sra. Alcaldesa le asegura que se habló con los trabajadores del sindicato de la actual empresa, y que las peticiones de los trabajadores fueron recogidas. María Inés da como ejemplo de ello el horario para retirarse los días feriados como Navidad... o aquellos irrenunciables. Sobre el Número de camiones el Concejal Bravo señala que no aparecen en la evaluación, María Inés le dice que deberían ser 4 y uno de ellos con amplirol. Concejal Maureira consulta que pasa cuando ingresan a pasajes en donde se supera el tonelaje máximo permitido, le dice la Sra. Alcaldesa que a los pasajes no pueden ingresar y María Inés agrega que para eso están los contenedores afuera de los pasajes; si ingresaran y causaran daños deberán responder. Se da lectura a las remuneraciones de los trabajadores.

Se vota y aprueba por unanimidad la adjudicación a la única empresa oferente.

Concejal Bravo consulta por camión barredor, la Sra. Alcaldesa le indica que sigue trabajando, pero que lo hace de noche, porque hay menos tránsito.

APROBACIÓN DE SUBVENCIONES

- A) ACADEMIA NUEVO AMANECER DE PARRAL por \$300.000.- para vestimenta
- B) JUNTA DE VECINOS N° 27 REMULCAO por \$700.000.- para cierre perimetral, instalación de Luz y agua
- C) CLUB DE RODEO CHILENO PARRAL por \$1.200.000.- para arreglos del casino

Concejal Maureira pregunta por qué se rebaja en lo solicitado a las dos primeras organizaciones y se da todo lo que pide el Club de Rodeo, se conversa el tema y se dice por la Sra. Alcaldesa que cada subvención siempre se habla con la organización que la pide.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN METAS DE GESTIÓN 2016

El Director de Control ha solicitado a la Sra. Secretaria municipal que de lectura al informe enviado por él. Se da lectura. Se informa un 100% de cumplimiento de metas de gestión para el año 2016. Se votan y aprueban estas metas por unanimidad.

PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL (ENERO A MARZO 2017) CONTROL

Expone don Eduardo Ferrada Venegas, Director de Control, va leyendo Erica Bascur, profesional de Control quien con apoyo de un power point informa el trimestre de Enero a Marzo de 2017, como se indica:

En las tablas de Ingresos y Gastos para la **Municipalidad** se lee:

Presupuesto de Ingresos: Presupuesto Inicial M\$7.168.972.-

Presupuesto Vigente M\$7.499.041.-

Ingresos Percibidos M\$2.402.464.-

Saldo Presupuestario M\$5.096.577.-

Porcentaje percibido 32 %

Se leen observaciones

Presupuesto de Gastos: Presupuesto Inicial M\$ 7.168.972.-

Presupuesto Vigente M\$ 7.499.041.-

Obligaciones devengadas M\$ 1.455.387.-

Saldo presupuestario M\$6.043.654.-

Porcentaje de gasto 19%

Respecto del uso porcentual del presupuesto de gastos se muestra una utilización en gastos en personal del 44%; bienes y servicios 32%; prestaciones de seguridad social 0%; transferencias corrientes 16%; otros gastos corrientes 0%; adquisición de activos no financieros 0% iniciativas de inversión 8%.

Departamento de Educación.

Presupuesto de Ingresos: Presupuesto Inicial M\$ 8.717.426.-

Presupuesto Vigente M\$ 8.919.186.-

Ingresos Percibidos M\$2.234.324.-

Saldo Presupuestario M\$6.685.062.-

Porcentaje percibido 25%

Presupuesto de Gastos: Presupuesto Inicial M\$8.717.426.-

Presupuesto Vigente M\$ 8.919.386.-

Obligaciones devengadas M\$ 1.940.365.-

Saldo presupuestario M\$ 6.979.020.-

Porcentaje de gasto 22%

La relación contrata respecto del total de remuneraciones es un 25%. Que el total de gasto en remuneraciones respecto a los ingresos es de \$76.967.000.- Que los saldos de las cuentas bancarias al 31 de Marzo aun no le llegan, pero que estarían hechos, según le informó el DAEM. Igual situación respecto de las conciliaciones bancarias.

Departamento de Salud.

Presupuesto de Ingresos: Presupuesto Inicial M\$5.480.950.-

Presupuesto Vigente M\$5.469.412.-

Ingresos Percibidos M\$1.264.073.-

Saldo Presupuestario M\$4.205.339.-

Porcentaje percibido 23%

Presupuesto de Gastos: Presupuesto Inicial M\$5.480.950.-

Presupuesto Vigente M\$5.469.412.-

Obligaciones devengadas M\$1.270.676.-

Saldo presupuestario M\$4.198.736.-

Porcentaje de gasto 23%

Relación Planta – Contrata: 33%

Agrega varias **certificaciones,**

- Al 31/03/2017 la Municipalidad de Parral se encuentra al día con el pago de cotizaciones previsionales, descuentos voluntarios, y aportes al Fondo Común Municipal.

- Al 31/03/2017 el DAEM registra como deuda total \$312.133.625.-

- Al 31/03/2017 Salud registra como deuda \$180.718.000.-

- Al 31/03/2017 la Municipalidad registra como deuda \$0.-

Los documentos se encuentran a disposición en la Dirección de Control.

VARIOS

Concejál Bravo no trae varios en esta ocasión.

Concejál Mattas le tocó censar en la Escuela de El Ciénago, la escuela se gotea toda relata, son 10 niños los que asisten, el techo es de pizarreño, la madera está podrida... pide se invierta en cambiar ese techo. La Sra. Alcaldesa se compromete.

Concejál Contreras solicita se colabore en las gestiones para sacar un poste de luz que estaría en un área verde... pide finalmente le hagan llegar copia de la solicitud que se ingresó a ver si podemos colaborar.

Concejál Maureira pide se gestione el retiro de ramas de poda que se dejaron hace varios días en una de las intersecciones de calle Santiago Urrutia, entre calles Buin y Urrutia. Que obstaculiza por completo la pasada. Deja fotografía. Además pide se revise la señalización de un tramo de la misma calle Santiago Urrutia, ya que entre Carrera Pinto e Igualdad es de doble tránsito y hay gran riesgo e accidente. En un tercer tema entrega carta de apoderados de la Escuela Ignacio Urrutia de la Sotta, Villa Rosa. Se da lectura en alta voz, se trata de acusaciones de maltrato que haría una profesora de dicha escuela. la Sra. Alcaldesa refiere que hay que seguir los conductos regulares, que esta no es la mejor manera de ingresar un reclamo; comenta que hoy en la tarde el Director de esa escuela ha pedido una reunión con ella, así es que allí tratará el problema. Concejál Maureira comenta que a él le pidieron la entrega y que por eso lo hace y espera que la Comisión de Educación se reúna la próxima semana.

Concejál Contreras consulta sobre transporte escolar urbano, que no se ha hecho y el año anterior si se hacía... la Sra. Alcaldesa le indica que están viendo cómo pagarlo, ya que

hay que pagarlo con dinero del FAEPM, que llega en Agosto, por lo que no es de ninguna ayuda ahora....

Concejal Cáceres felicita por la inauguración de las plazas activas, y consulta si se harán más... le dice la Sra. Alcaldesa que hay otros proyectos, pero que cada Junta de vecinos puede hacer su iniciativa directo. Reitera la petición de que se repare la vereda frente al Banco de Chile. La Sra. Alcaldesa le comenta que según le dijeron cuando estas empresas dejan de trabajar en una ciudad ahí parchan todos los hoyos que dejaron al reparar el agua potable.

Concejales Benavente, Contreras y Bravo resaltan la importancia de contar con árboles en la ciudad y sobre todo en las Poblaciones, que hacen mucha falta. Concejal Mattas asiente, sin embargo duda de que los vecinos los cuidarán, ya que por experiencia vivida en su junta de vecinos ello no ocurre.

Concejal Benavente dice que en la Villa Don Guillermo tienen una plaza sin árboles le sugiere la Sra. Alcaldesa que formen una Junta de Vecinos y los soliciten. En otro tema recuerda los basurales que aún no se limpian, en el frontis de CEMA Chile, a un costado del teatro Municipal y en la esquina de calle Pablo Neruda con Bosque, entrada poniente de la ciudad.

Concejal Contreras pide se repare hoyo que hay en Pasaje Mora, que es un desnivel y no costará mucho la reparación.

Concejal Bravo felicita por la presentación de la Orquesta Juvenil de Parral, precioso. E insta a que se cree un grupo de ballet en la comuna.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:00 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL